MAP
MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RNC: 401036746
www.map.gob.do

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
"Avanzamos para tí"

001325

17 de febrero de 2020

Sra. Antonia Altagracia Guaba
Directora General
Plan de Asistencia Social de la Presidencia
Su Despacho.-

Distinguida señora Directora:

Plácenos informarle que, en respuesta a su comunicación No. RR.HH.PASP-2020-09, de fecha 08 de enero de 2020, en la cual solicita la ***actualización de la estructura organizativa*** del ***Plan de Asistencia Social de la Presidencia*** (aprobada en noviembre del 2019), en el ***Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)***, la misma ya ha sido cargada cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que el Plan de Asistencia Social de la Presidencia ha venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

Ministerio de Administración Pública
MAP

RVC/vlp-esg
DDO

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA
CORRESPONDENCIA
17 FEB 2020
RECIBIDO